

FORMACION PREVENTIVA PARA EL DESEMPEÑO DE LOS PUESTOS DE OPERADOR DE ARRANQUE/CARGA Y OPERADOR DE PERFORACION/VOLADURA; PICADOR, BARRENISTA Y AYUDANTE MINERO, EN ACTIVIDADES EXTRACTIVAS DE INTERIOR

Modalidad



Presencial

Duración



20 horas

Precio



A consultar

Bonificable para empresas a través de crédito FUNDAE)

A través de este curso el alumno adquirirá los conocimientos en materia preventiva necesarios para poder identificar los riesgos derivados del puesto "Operador de maquinaria de arranque / carga / viales en actividades de interior". De este modo, el trabajador adquiere buenas prácticas preventivas aplicables a su actividad en el entorno de trabajo y puede contribuir al control de los mencionados riesgos, así como a evitar o minimizar los daños que pudieran derivarse.

OBJETIVOS

Impartir la formación específica para el desempeño de los puestos de operador de arranque/carga y operador de perforación/ voladura; picador, barrenista y ayudante minero, en actividades extractivas de interior, según lo establecido en el apartado 6.2. de la instrucción técnica complementaria 02.1.02 "Formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo", del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera.

CONTENIDOS

Los contenidos que se relacionan a continuación se ajustan a lo especificado en el apartado 6.1 de la instrucción técnica complementaria 02.1.02 «Formación preventiva para el desempeño del puesto de trabajo», del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera.

- A. Definición de los trabajos.
- B. Técnicas preventivas y de protección específicas.
- C. Equipos, herramientas o medios auxiliares.
- D. Control y vigilancia sobre el lugar de trabajo y su entorno.
- E. Interferencias con otras actividades.

F. Normativa y legislación.

REQUISITOS

No existe ningún requisito de aplicación para el acceso del alumno a esta formación.

METODOLOGÍA

Se trata de un curso en el que el formador expone los contenidos partiendo, con carácter general, de situaciones de trabajo relacionadas con el oficio de “Operador de maquinaria de arranque / carga / viales en actividades de interior”.

Por otra parte, se plantean supuestos prácticos relacionados con los contenidos expuestos, en los que el formador incentivará la participación del alumno.

De este modo, el alumno identificará los riesgos derivados del puesto y adquirirá conocimientos sobre las técnicas preventivas y de protección específicas para evitar o reducir dichos riesgos. Asimismo, conocerá los derechos y obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales.

PROFESORADO

Los profesionales que imparten esta formación cuentan con amplios conocimientos y acreditada experiencia, tanto en el sector de actividad específica, como en el ámbito de la prevención de riesgos laborales y en el de la formación.

DESTINATARIOS

Los trabajadores que desarrollan su actividad en empresas enmarcadas en el ámbito de aplicación del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera.

MATERIAL DIDÁCTICO

Curso presencial en el que, al inicio de la formación, se entregará a cada alumno, el material didáctico del curso correspondiente.

CERTIFICACIÓN

Al término de la acción formativa el alumno recibirá, en el caso de haber sido calificado como APTO, un diploma acreditativo de la formación realizada expedido por la Fundación Laboral de la Construcción. Caso de NO SER APTO, el alumno recibirá un certificado de participación en el curso expedido, igualmente, por la Fundación Laboral de la Construcción, siempre y cuando haya satisfecho el requisito de asistencia a las clases.

NOTA: Realización del curso sujeta a la matriculación de un número mínimo de alumnos.